

INFORMACIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA GLOBAL EX-US EQUITY ESG

Fecha de revisión: 11 de octubre de 2024

Declaración informativa: el presente documento puede estar sujeto a cambios de carácter regulatorio en el futuro. Este documento se publica únicamente con fines informativos de conformidad con los requisitos del Reglamento SFDR. No pretende servir como asesoramiento de inversión ni constituye una oferta ni recomendación sobre la gestión o inversión de activos. La información contenida en el presente documento es la vigente en la fecha de publicación y está sujeta a cambios sin previo aviso.

Resumen

De conformidad con el Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en lo sucesivo, el "Reglamento SFDR"), la estrategia Global Ex-US Equity ESG (en lo sucesivo, la "Estrategia") cumple los criterios para ser considerado "un producto financiero de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8", que consiste en un producto que promueve, entre otras, las características medioambientales o sociales, o una combinación de ellas, siempre y cuando las empresas objeto de la inversión respeten las buenas prácticas de gobernanza. Cuando se implementa la Estrategia en la cartera de inversión de un cliente, dicha cartera de inversión cumplirá los criterios para considerarse un "Producto financiero en virtud del Artículo 8". Dado que las carteras de inversión de los clientes se personalizan para cada cliente y se tratan como confidenciales, cabe destacar que esta información sobre sostenibilidad no ha sido preparada para una cartera de cliente específica sino para la Estrategia, con la finalidad de que esta cumpla los requisitos en materia de divulgación del producto financiero en el sitio web establecidos en el Reglamento SFDR y aplicables a los productos financieros del Artículo 8. Tenga en cuenta que, cuando un cliente solicita excluir inversiones de su cartera, incluirlas en ella o utilizarlas para cuestiones fiscales, puede que dichas inversiones no promuevan las características medioambientales o sociales de la Estrategia y, por lo tanto, esto podría provocar que la cartera de cliente en la que se aplica la Estrategia no cumpla las características que esta promueve. Los clientes que han implementado la Estrategia en su cartera de inversión deberían consultar la información precontractual del Reglamento SFDR para comprobar qué información se aplica a su cartera de inversión.

Fisher Investments Ireland Limited ("Fisher Investments Ireland") delega la gestión de carteras a su empresa matriz, Fisher Asset Management, LLC, que opera bajo la denominación de Fisher Investments, bajo la supervisión de Fisher Investments Ireland. La información sobre la sostenibilidad que aparece a continuación describe el modo en que Fisher Investments gestiona la Estrategia.

La Estrategia pretende superar el rendimiento del índice MSCI ACWI ex USA (el "Índice de referencia"). Fisher Investments utiliza una estrategia de inversión basada en análisis descendentes (*top-down*) y ascendentes (*bottom-up*). La combinación de estos enfoques permite a Fisher Investments seleccionar los países, sectores y valores de renta variable que, en su opinión, presentan una mayor probabilidad de generar las rentabilidades más altas.

La Estrategia promueve una amplia variedad de características medioambientales y sociales a través de las inversiones directas en emisores de renta variable o de títulos de deuda ("Empresas objeto de la inversión"), tal y como se describe a continuación. No obstante, la inversión sostenible no forma parte de los objetivos de la Estrategia.

Las características medioambientales y sociales promovidas a través de las inversiones directas de la Estrategia en las Empresas objeto de la inversión, que Fisher Investments prevé que constituyan el 80 % de la cartera de la Estrategia, son las siguientes:

- **Menor intensidad de gases de efecto invernadero ("GEI"):** la Estrategia promueve las características medioambientales mediante una cartera con una intensidad media ponderada de GEI inferior a la del Índice de referencia. La intensidad de GEI se determina mediante la suma de emisiones de GEI de ámbito 1 y ámbito 2 de una Empresa objeto de la inversión normalizadas por el volumen de negocio. Fisher Investments mide la consecución de esta característica comparando la intensidad media ponderada de GEI de ámbito 1 y 2 de las Empresas objeto de la inversión incluidas en la cartera con la de los componentes del Índice de referencia. Esta evaluación se lleva a cabo de manera periódica (como mínimo, de forma trimestral) con el fin de garantizar que la Estrategia cumple el objetivo pertinente. Fisher Investments aplicará medidas correctivas, siempre que sea necesario, cuando no se alcance el objetivo.
- **Mejor calificación en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG):** la Estrategia promueve las características medioambientales y sociales mediante una cartera con una calificación media ponderada en materia ambiental, social y de gobernanza ("ASG") superior a la del Índice de referencia. La calificación ASG la calcula un proveedor de datos independiente (en adelante, el "Proveedor de datos") seleccionado por Fisher Investments. Dichas calificaciones ASG consisten en las mediciones que realiza el Proveedor de datos y proporcionan información sobre la manera en que la Empresa objeto de la inversión gestiona los riesgos y oportunidades ASG pertinentes desde el punto de vista financiero en relación con empresas comparables. Esta evaluación se lleva a cabo de manera periódica (como mínimo, de forma trimestral) con el fin de garantizar que la Estrategia cumple el objetivo pertinente. Fisher Investments aplicará medidas correctivas, siempre que sea necesario, cuando no se alcance el objetivo.
- **Inversiones sostenibles:** la Estrategia promueve características medioambientales y sociales mediante una cartera compuesta por un mínimo del 5 % de inversiones calificadas como sostenibles ("Inversiones sostenibles") según el Reglamento SFDR. Esta evaluación se lleva a cabo de manera periódica (como mínimo, de forma trimestral) con el fin de

garantizar que la Estrategia cumple el objetivo pertinente. Fisher Investments aplicará medidas correctivas, siempre que sea necesario, cuando no se alcance el objetivo.

- **Normas ASG mínimas:** la Estrategia aplica filtros de exclusión exhaustivos y rigurosos para evitar que la Estrategia invierta en Empresas objeto de la inversión que no cumplan las normas ASG mínimas establecidas por Fisher Investments. Dichos filtros tienen en cuenta ciertas consideraciones medioambientales y sociales. Las normas mínimas establecidas por la política ASG de Fisher Investments se aplican a las Empresas objeto de la inversión en forma de exclusiones relacionadas con aspectos ASG y se vigila que estas las cumplan utilizando el criterio "cumple" o "no cumple". El cumplimiento de estas normas se evalúa de manera constante (normalmente a diario), y cuando alguna Empresa objeto de la inversión no las cumpla, el caso se eleva para que dicha empresa sea excluida de la Estrategia de conformidad con las políticas de supervisión de Fisher Investments.

No se ha designado un índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve la Estrategia. El Índice de referencia empleado no tiene en cuenta los factores ASG en su creación y, por lo tanto, no está continuamente alineado con las características medioambientales o sociales promovidas por la Estrategia.

Fisher Investments aplica el proceso de diligencia debida a los activos subyacentes de la Estrategia, tanto antes de la inversión como de forma continuada. El proceso de diligencia debida aplicado a los activos subyacentes de la Estrategia está vinculado en gran medida a las decisiones de inversión descendentes adoptadas inicialmente por Fisher Investments. Una vez que se determinan las temáticas generales, los analistas de Fisher Investments proceden a seleccionar los valores individuales para tratar de garantizar que las posiciones actuales y futuras incluyan características estratégicas que se ajusten a dichas temáticas. Los valores que conforman la Estrategia, así como los que potencialmente podrían incluirse en ella, se supervisan y analizan periódicamente para garantizar su idoneidad para la cartera. Asimismo, la Estrategia requiere que todas las Empresas objeto de la inversión cumplan las prácticas de buena gobernanza. Fisher Investments evalúa las prácticas de buena gobernanza de las Empresas objeto de la inversión tanto de forma cualitativa, a través del proceso de análisis fundamental, como de forma cuantitativa, mediante la aplicación tanto de las normas ASG mínimas como de otras normas mínimas en materia de gobernanza, para lo cual utilizan la información proporcionada por el Proveedor de datos. Entre los ejemplos de factores en materia de gobernanza se incluyen: la concentración del accionariado, las controversias de carácter social o relacionadas con la gobernanza de una empresa (incluidas las relativas a los derechos humanos o laborales, las relaciones entre los trabajadores y la directiva, el soborno y el fraude, y la discriminación y la diversidad de la plantilla), así como aquellos relacionados con las estructuras de gestión, las relaciones con los asalariados, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Aunque no está contemplado en ninguno de sus objetivos, la Estrategia mantendrá como mínimo el 5 % de su cartera invertida en Inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental en sus actividades económicas, las cuales también deben estar clasificadas como inversiones sostenibles desde el punto de vista medioambiental de conformidad con el Reglamento de taxonomía de la UE (Reglamento (UE) 2020/852) (la "taxonomía de la UE") o deben perseguir un objetivo social. Para que una Empresa objeto de la inversión pueda ser considerada como una Inversión sostenible, Fisher Investments debe evaluar que esta cumpla los siguientes criterios: i) al menos el 20 % de su volumen de negocios total (ingresos) debe atribuirse a uno o más objetivos medioambientales o sociales, ii) no debe causar un perjuicio significativo a ningún otro objetivo medioambiental o social, y iii) debe adoptar prácticas de buena gobernanza. A la hora de evaluar los posibles perjuicios, Fisher Investments compara la información proporcionada por el Proveedor de datos con los umbrales mínimos que, en su opinión, indican una evidencia clara de perjuicio significativo contra un objetivo medioambiental o social. Como parte de esta evaluación, Fisher Investments utilizará los datos de los indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas establecidos en el cuadro 1 del Anexo 1 del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión (las "normas técnicas de regulación") cuando los datos sobre las principales incidencias adversas comunicados por la Empresa objeto de la inversión, o las estimaciones de dichos datos facilitadas por un Proveedor de datos, estén ampliamente disponibles y sean fiables. Actualmente, los datos disponibles sobre los indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas no son siempre fiables. Por lo tanto, en los casos en que los datos relativos a un indicador obligatorio de principales incidencias adversas no están disponibles o no son fiables, Fisher Investments utiliza datos aproximados que incorporan información relativa a ese indicador obligatorio de principales incidencias adversas.

Para apoyar las características medioambientales y sociales promovidas por la Estrategia, Fisher Investments cuenta con personal dedicado a identificar los riesgos y oportunidades en materia de ASG y a interactuar con las Empresas objeto de la inversión. Fisher Investments utiliza una combinación de información cualitativa y cuantitativa para generar una lista de posibles empresas con atributos en materia ambiental, social y de gobernanza. Esta información incluye la consideración de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, como los relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero, la biodiversidad, los derechos humanos, los asuntos laborales y sociales, y la lucha contra la corrupción y el soborno. Posteriormente, esta lista se ultima mediante el análisis ascendente de la compañía. Como parte del proceso de implicación, Fisher Investments

examina una amplia variedad de materiales, entre los que se incluyen los análisis realizados por los Proveedores de datos, la divulgación de información financiera y medioambiental de las Empresas objeto de la inversión, las investigaciones realizadas por nuestros socios en las redes de inversión responsable y los informes de organizaciones no gubernamentales ("ONG"). No hay garantía de que Fisher Investments interactúe directamente con todas o alguna de las Empresas objeto de la inversión de la Estrategia en un año determinado, ya que las colaboraciones directas dependen de diversos factores, entre los que se incluyen las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad citados anteriormente, así como una combinación de información cualitativa y cuantitativa empleada para generar una lista de posibles empresas con atributos ASG.

Fisher Investments depende de MSCI y Sustainalytics para proporcionar los datos necesarios para supervisar las características medioambientales y sociales promovidas por la Estrategia. Si bien Fisher Investments trabaja con algunos de los principales proveedores de datos ASG del mundo, existen algunas limitaciones, las cuales, naturalmente, pueden influir en las decisiones de Fisher Investments y en el modo en que se supervisan y notifican las características medioambientales y sociales promovidas por la Estrategia. Dichas limitaciones incluyen i) la exactitud de las estimaciones, ii) la puntualidad de los datos, y iii) la falta de normativas relativas a la comunicación de los mismos.

Para más información sobre la Estrategia y la Compañía, consulte la versión actual del folleto informativo de la Compañía, de los suplementos y del último informe anual, que pueden consultarse en <https://www.fisherinvestments.com/en-gb/ucits>.

IMPORTANTE: tenga en cuenta que, al tratarse de un producto financiero que promueve, entre otras, características medioambientales o sociales, o una combinación de ambas, es posible que la Estrategia registre un rendimiento inferior o distinto al de otras estrategias similares que no promueven características medioambientales o sociales.